




 <p>PERSONERIA MUNICIPAL PATIA – CAUCA Por tus derechos, la justicia y la Paz.</p>	<p>PMP DESPACHO PERSONERO</p>	  <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA PERSONERIA MUNICIPAL DE PATIA</p>
<p>ESTADO: CONTROLADO</p>	<p>FORMATO: ACTUALIZADO</p>	<p>CODIGO: PMP VERSION: 01 FECHA: 30-07-2011</p> <p style="text-align: right;">Página 1 de 3</p>

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PERSONERIA MUNICIPAL DE PATIA
CAUCA

VIGENCIA 2021

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL PATIA – CAUCA Por tus derechos, la justicia y la Paz.</p>	<p>PMP DESPACHO PERSONERO</p>	  <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA PERSONERIA MUNICIPAL DE PATIA</p>
<p>ESTADO: CONTROLADO</p>	<p>FORMATO: ACTUALIZADO</p>	<p>CODIGO: PMP VERSION: 01 FECHA: 30-07-2011</p> <p style="text-align: right;">Página 2 de 3</p>

**PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS PERSONERIA MUNICIPAL
DE PATIA CAUCA**
Vigencia 2021

El Plan de Previsión del Recurso Humano para la Personería Municipal de Patia, es el documento que permite evidenciar el análisis de necesidades de personal de cada una de las áreas de la entidad frente a la planta actual provista tanto global como de los empleos de libre nombramiento y remoción.

El propósito de realizar el Plan de Previsión de Recursos Humanos tiene como alcance: determinar el cálculo de los empleados necesarios para adelantar las necesidades presentes y futuras de su competencia; identificar las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período y por último efectuar la estimación de los costos de personal derivados de la identificación anteriormente expuesta con el fin de asegurar el financiamiento y la disponibilidad.

Teniendo en cuenta que el Plan de Previsión de Recursos Humanos, es uno de los componentes de la planeación de los recursos humanos el cual es liderado y consolidado por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, es importante mencionar que para la elaboración del mismo, se realizó el análisis de la planta actual de personal de la Personería Municipal Patia Cauca, junto con el diagnóstico de necesidades de personal, haciendo énfasis para el cubrimiento, principalmente con medidas internas tales como capacitación, movimiento de personal (reubicación del personal, reubicación de los cargos), situaciones administrativas, transferencia del conocimiento, entre otros.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las medidas estarán supeditadas a las directrices que imparta el gobierno nacional con referencia a la austeridad en el gasto público.

A continuación, se describen cada uno de los tres factores que el Departamento Administrativo de la Función Pública establece en su metodología para elaborar el plan de previsión de recursos humanos, aplicado a la Personería Municipal Patia Cauca.




En ese sentido, se puede verificar que el nivel de provisión de la planta de la entidad con corte 31 de diciembre de 2020, es del 100% del total de cargos en la estructura

NIT. 891502194-8

Carrera 3 N° 4-37, Piso 2 Palacio municipal, El Bordo – Cauca Telefax (2) 8261024-Ext 20

e-mail: personeriapatia@hotmail.com

www.patia-cauca.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Personeria.aspx

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL PATIA – CAUCA Por tus derechos, la justicia y la Paz.</p>	<p>PMP DESPACHO PERSONERO</p>	  <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA PERSONERIA MUNICIPAL DE PATIA</p>
<p>ESTADO: CONTROLADO</p>	<p>FORMATO: ACTUALIZADO</p>	<p>CODIGO: PMP VERSION: 01 FECHA: 30-07-2011</p> <p style="text-align: right;">Página 3 de 3</p>

administrativa; respecto de los cargos de periodo, un cargo (personero) provisto y respecto a los cargos de carrera administrativa, un cargo (secretario) provisto.

En el Plan de Provisión de Recursos Humanos de la Personería Municipal de Patía Cauca se estableció la situación administrativa de cada uno de los empleos de la planta de personal de la entidad, señaladas en la Ley 909 de 2004, y de acuerdo con la naturaleza del empleo, así:

EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

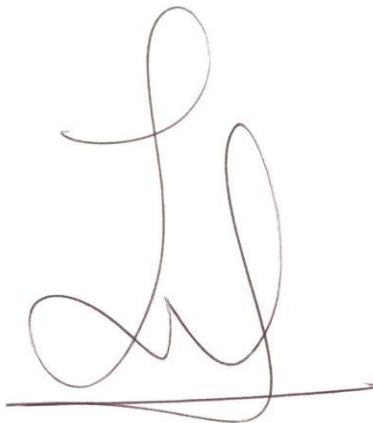
Cero (0) empleos de libre nombramiento y remoción, nivel asistencial

EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

Uno (1) empleo de Carrera Administrativa de los siguientes niveles: asistencial-Sin vacancia

EMPLEO DE CONCURSO DE MÉRITOS:

Uno (1) empleo nivel directivo-Sin vacancia



LINA MARIA MUÑOZ REYES
Personera Municipal de Patía-El Bordo